

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 ptas.
 Por un año 14 id.
 Id. fuera 16 id.
 Id. en el extranjero 25 id.
 Número suelto 00'05 id.
 Id. atrasado 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza de Episcopa, núm. 4, entresaca
 Teléfono número 154
 APARTADO DE GOBIERNO, NÚMERO 24
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Y fué lo que ayer decíamos; el discurso técnico de Villaverde, sin salirse del asunto financiero, nacional, sin arremeter contra Maura, sin rasgar la mayoría, se hizo insoportable para las oposiciones, y trajo el desencanto para los esperanzados, indiscretos conservadores que en su afán de relucir no veían mal una disidencia honda, de perturbación y muerte para su partido.

Hay que leer hoy los periódicos, los papeles grandes de Madrid. Se les es capa de la pluma á aquellos maestros del oficio toda la intención de su mala y apasionada campaña contra el jefe del gobierno, como si fuera verdad que les preocupa y afecta el que Maura haga los presupuestos de 1905 y en ellos corte por lo sano con ciertos socorros y ungüentos.

El sábado era Villaverde un coloso, el formidable vengador de la patria maltratada y mal gobernada por Maura; era la elocuencia, era la sabiduría, era el honor de la Hacienda española, era el hombre... No por sus indiscutibles merecimientos en el arte de administrar y en la fortuna y energía para reforzar los ingresos, no por la salud de la moneda, ni por la riqueza nacional, sino sencillamente porque pudiera servir á los rotativos de honda para tirar piedras al enemigo.

Ayer, después de su *latoso* discurso, así lo califican, Villaverde es un fracasado; un muerto. El *Heraldo* lo entierra, *El Imparcial* lo llama *el resignado, el vencido*.

Y cantan lúgubramente que ya tiene Maura despejado el campo y desembarazado el camino.

Han perdido otra batalla.

En Madrid los socialistas siguen divididos, separándose no pocas agrupaciones de Pablo Iglesias para irse con las filosofías de Salmerón.

Los disidentes defenderán la política revolucionaria dentro del partido republicano.

Salmerón aprovecha el *bocado* y se afana en quitar fuerzas á Pablo Iglesias, que tanto ha fustigado á los bur-

gueses republicanos, predicando á los obreros otra redención y otros procedimientos que los brindados y empleados por los potiticos de cartel, sean de uno ó de otro color.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 17.—*Jueves*.—San Patricio, obispo, del cual se reza con rito doble y color blanco; Santos José de Arimatea, mártir, y Gertrudis, virgen.

Es día de ayuno Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con ventual. A las diez misa de feria. En la capilla de la Virgen de los Dolores, novena á las siete y por la tarde á las cuatro.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Capilla del Hospicio.—La novena de San José. A las ocho misa solemne y novena. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rosario y novena.

San Julián.—Novena de Jesús Nazareno. A las diez de la mañana misa solemne y novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados.

Adoratrices.—Novena á San José. A las seis de la tarde se expondrá á S. D. M., rezando la estación y trisagio, y á continuación se leerá la novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Parroquia de San Pablo.—Novena en honor de San José: por la mañana, después de la misa de las ocho y por la tarde á las cinco y novena á la Virgen de las Angustias por la mañana á las nueve y por la tarde al obscurecer.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Novena en honor de San José.

Parroquia de San Martín.—Novena en honor de San José. A las nueve y media misa mi-nerva; al final, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, novena á San José, letanía, reserva y gozos al Santo.

Iglesia de M. M. Dominicas.—Novena en honor de San José. A las cinco y media de la tarde novena.

San Benito.—Novena á San José. Por la mañana, á las ocho, misa y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la tarde, á las cinco, rosario, letanía y novena de San José.

La novena de San José se reza también por la mañana en la misa de las siete.

Clercía.—Ejercicios es, irituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. Carreteras y Soto, S. J.

A las ocho de la mañana la misa y meditación en la capilla interior del Seminario. Por la tarde, á las seis y media, rosario, plática y sermón.

Noticias varias

Burgos.

El catedrático de este Instituto don José López de Zuazo, ha hecho renuncia de la cátedra del de Oviedo, para la que había sido recientemente nombrado.

Cáceres.

Ha sido nombrado Juez eventual de causas de esta región, don Gumersindo Pérez Ramos, con residencia en Madrid.

Gulpízcoba.

En San Sebastián se han reunido en la Casa Consistorial las señoras que forman parte de la Junta de defensa contra la tuberculosis.

Se ha acordado que durante la segunda quincena del mes actual se reparta carne á las familias de los tuberculosos.

Navarra.

En Pamplona ha fallecido don Lorenzo Rasero, concejal republicano y comerciante.

Palencia.

Ha sido nombrado por el ministerio de Gracia y Justicia canónigo de la santa iglesia Catedral, el presbítero don Hipólito Avila Martín, mayordomo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.

Toledo.

El Sr. Alcalde, don José Benegas, ha recibido una letra, en la que el Rey le manda 1.000 pesetas, como recuerdo de su viaje, con destino á los pobres de esta capital.

—El día 11 ha estado en Toledo hospedándose en el Palacio Arzobispal, el virtuoso Arzobispo de Sevilla, Excelentísimo señor Espínola.

—El día de San José se verificará el acto solemne del matrimonio de la señorita Elena de Castro, hija del acaudalado banquero de esta plaza, con el distinguido Abogado D. Eduardo Carvajal y Darrién.

Valladolid.

Se encuentra en esta capital la excelentísima señora doña Constanza Gamazo, esposa del Presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Vizcaya.

Se van á fundir en una sola las compañías de los ferrocarriles de Bilbao Durarago, Elgoibar, San Sebastián y Durango Zumárraga.

Zamora.

Ha llegado el auxiliar recientemente nombrado de la Escuela graduada, don Alfonso Vicente.

—Ha fallecido el párroco de Fermo-

selle don Lope Hernández Bonilla y don Cristobal Salgueiro, cura párroco de Ferrerueta de Távara
 —Ha fallecido don Manuel Martín Luelmo.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del período)

Viaje del Rey á Barce'ona

Madrid 15, 20'15.

El Sr. Maura ha negado rotundamente lo que un diario de la mañana asegura hoy, respecto de que el jefe del gobierno tenga el proyecto de hacer un viaje á Barcelona para en esta capital dar conferencias conducentes á preparar la opinión para cuando Su Majestad haga su viaje anunciado.

Todavía no está acordado—dijo—si al ir el Rey á Barcelona, irá también á Palma de Mallorca, pero esto bien pudiera ocurrir.

Más declaraciones de Maura

Madrid 15, 20'15.

Preguntando al Presidente del Consejo si van á concederse á Cataluña depósitos francos, contestó el Presidente que nada tiene tratado de esto el Gobierno.

Negó que el proyecto anunciado de Hacienda sea referente á la rebaja en los derechos arancelarios del centeno y del maíz, pero el Sr. Maura olvidó confesar si se trata también de los algodones.

Manifestó además el Presidente que el precio del trigo se ha puesto á la par, atribuyéndolo al proyecto aprobado y promulgado ayer.

Finalmente, y aunque el Sr. Maura insiste en su propósito de tener las Cortes abiertas hasta el día 24, ha indicado la posibilidad de que se cierren el día 18, atendiendo á los ruegos de muchos diputados y periodistas "aunque estos luego me digan que no he cumplido mi palabra desperdiciando tres sesiones."

Caballero cubierto

Madrid 15, 20'15.

En el ministerio de Instrucción pública penetró esta mañana, en una de sus oficinas, un individuo decentemente vestido, con el sombrero puesto.

Un ordenanza llamado Peralta, le suplicó que se descubriese, y como el interpelado no hiciese caso, reconvinole por su falta de consideración.

Entonces el visitante, sacando del bolsillo una pistola, hizo un disparo sobre el hujier Peralta, que afortunadamente resultó ileso, gracias á un repentino movimiento.

El agresor quedó detenido en el acto.
 MENCHETA.

HAY OPINIONES!

Ocupándose un redactor de *El Diario*, J. S. R., de la obra literaria de nuestro querido compañero de redacción D. Mariano Domínguez Berrueta, dice de él que "tiene muy mala madera para escritor regional."

Tratando del mismo asunto D. José María de Pereda, dijo que en nuestro compañero "hay madera de los buenos pintores de costumbres regionales."

¡La verdad!... que no sabe uno á qué madera atenerse, si á la de Pereda ó á la del redactor de *El Diario* J. S. R.

El mismo escritor de *El Diario* asegura que Berrueta (Mariano) no está fuerte en filología porque dijo que *solemne* viene de *solus in anno*.

Aparte de que no fué Berrueta (Mariano) quien escribió eso en *EL LÁBARO*, lo de que *solemne* viene de *solus in anno* lo autoriza el *Diccionario general* de Bachellet y Dezobry, universitarios franceses de gran prestigio.

Sin embargo de esto, el autor del artículo aludido de *EL LÁBARO* no tiene inconveniente en declarar su incompetencia latina, y prescindir de la etimología de Bachellet y Dezobry para adoptar la que nos enseña el redactor de *El Diario* J. S. R.

Mercado de ganados

Como 15 se celebró ayer mercado de ganados, que se vió sólo regularmente concurrido, á consecuencia del temporal de lluvias.

De ganado vacuno, que es de lo que más hubo, se hicieron algunas transacciones á precios relativamente bajos.

le sucedió á una devota del Santo, la cual tenía una hija tan fea, tan tonta, y tan para nada, que no pudo hallar un desesperado que quisiese cargar con ella. Apurada la pobre mujer, pasaba los días hincada delante del santo bendito, pidiéndole un novio, para su hija; en fin, se presentó uno, y no es ponderable la alegría de la madre; pero no duró mucho, porque salió tan malo, y trataba tan mal á su mujer y á su suegra, que esta se fué á la iglesia, y puesta delante del santo, le dijo:

San Cristobalón,
 Patatas, manazas, cara de cuerno,
 Tan judío eres tú como mi yerno.

Durante toda esta conversación, Morrongo despertó, arqueó el lomo tanto como el de un camello, dió un gran bostezo, se relamió los bigotes, y oliendo en el aire ciertas, para él gratas emanaciones, fuése acercando poquito á poco á D. Modesto, hasta colocarse detrás del perfumado paquete colgado de su bastón. Inmediatamente recibió en sus patas de terciopelo una piedrecilla lanzada por Momo, con la singular destreza que saben emplear los de su edad en el manejo de esta clase de armas arrojadas. El gato se retiró con prontitud; pero no tardó en volver á ponerse en acecho, como quien no quiere la cosa. Don Modesto cayó en la cuenta, y perdió su tranquilidad de espíritu.

Mientras pasaban estas evoluciones, Anís preguntaba al niño:

—Manolito, ¿cuántos Dioses hay?

mos. En prueba de ello, voy á contaros un ejemplo. —Érase una vez un Obispo, que no tenía mucho empeño en esta piadosa práctica, y no exhortaba á los fieles á ella. Una noche soñó que veía un abismo espantoso, y en su orilla había un ángel, que con una cadena de rosas blancas y encarnadas, sacaba de adentro á una mujer hermosa, desgredada y llorosa. Cuando se vió fuera de aquellas tinieblas, la mujer cubierta de resplandor, echó á volar hacia el cielo. Al día siguiente el Obispo quiso tener una explicación del sueño y pidió á Dios que le iluminase. Fuése á la Iglesia y lo primero que vieron sus ojos fué un niño hincado de rodillas, y rezando el rosario sobre la sepultura de su madre.

—¿Acaso no sabías eso, chiquilla? decía Pepa á su hermana. Pues mira tú que había un zagalillo que era un bendito y muy amigo de rezar: había también en el Purgatorio un alma mas deseosa de ver á Dios que ninguna. Y viendo al zagalillo rezar tan de corazón, se fué á él y le dijo: ¿Me das lo que has rezado?—Tómalo, dijo el niño; y el alma se la presentó á Dios, y entró en la gloria de sopetón. ¡Mira tú si sirve el rezo para con Dios!

—Ciertamente, dijo Manuel, no hay cosa más justa que pedir á Dios por los difuntos; y yo me acuerdo de un cofrade de las ánimas, que estaba una vez pidiendo por ellas á la puerta de una capilla, y diciendo á gritos: «El que eche una peseta en esta bandeja, saca un alma del purgatorio». Pasó un chusco,

Para los ganaderos

Burgos.

Bueyes de labor, á 2.400 reales cabeza.
 Novillos de tres años, á 1.300 id. id.
 Añosos y añojats, á 1.500 id. id.
 Vacas cotrales, á 1.800 id. id.
 Cerdos al destete, á 56 reales cabeza; de seis meses, á 18c; de un año, á 560.
 Ovejas á 47 id. id.
 Emparejadas, á 110.

Mercados

Avila.

Trigo, á 49 reales fanega.
 Centeno, de 34 á 35 id. id.
 Cebada, de 29 á 30 id. id.
 Algarrobas, de 36 á 37 id. id.
 Harina de primera extra sistema cilindro, á 19 reales arroba; ídem de primera, sistema piedra, á 18; ídem primera panadera, á 17; ídem de segunda id., á 16.

Burgos.

Trigo áfaga, á 48 y 48 1/2 reales los 44 kilos.
 Mocho, á 48 y 48 1/2 reales los 42 1/2 kilos.
 Rojo, á 47 y 47 1/2 reales los 42 1/2 kilos.
 Centeno, á 35 y 36 los 41 1/2 kilos.
 Cebada, á 29 reales los 32 kilos.
 Avena, á 19 y 20 los 26 kilos.
 Yeros, á 40 y 41 los 44 kilos.
 Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17.
 Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8'25 las tres.

Cantapiedra.

Trigo bueno, á 47'50 reales fanega.
 Centeno, á 34 id. id.
 Cebada, á 26 id. id.
 Algarrobas, á 33 id. id.

La pareja de bueyes, promediados, jóvenes y en condiciones para el trabajo, valió 5.000 reales.

Esta clase de ganado estuvo en baja. La concurrencia de ganado de cerda, caballar, mular y asnal, y apenas hubo transacciones, fué escasa.

El proyecto universitario IBERO-AMERICANO

MENSAJE DIRIGIDO A S. M. EL REY DON ALFONSO XIII EN SÚPLICA DE QUE PRESTE SU PROTECCIÓN AL PROYECTO DE ESTABLECER UN CENTRO DE ENSEÑANZA HISPANO-AMERICANA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

SEÑOR:

Há largo tiempo que los naturales de España y de la América española vienen manifestando vivo deseo de que se establezca en nuestra patria un Centro Superior de cultura intelectual en el que puedan sus hijos dar amplitud a los estudios, y reunidos en él, estrechar más y más con el trato frecuente sus relaciones y lograr al cabo títulos de una misma procedencia que tengan validez oficial en todos los Estados donde se habla nuestro idioma; y esta aspiración se puntualizó de una manera concreta por algunos americanos en los Congresos que tuvieron lugar en Madrid el año 1892 durante la época del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esta generosa iniciativa la ha recogido y propagado la Unión Ibero-Americana, comprendiendo su poderoso alcance, para las más amplias y sólidas relaciones entre los pueblos hermanos, que consolidan con mayor fuerza los vínculos de raza; y mereció el aplauso y aprobación unánime del Congreso Hispano-Americano celebrado en esta corte en Noviembre de 1900, significándose en aquella memorable Asamblea el vehemente anhelo de que el acariciado ideal se convirtiera cuanto antes en realidad provechosa.

Considerándose obligadas por tan eficaz estímulo esta Sociedad y la Comisión Permanente del último citado Congreso, han buscado fórmula de que pueda llevarse a la práctica el pensamiento y creen de su deber hacer indicaciones sobre ello, puntualizando el lugar donde conviene establecer la que deberá llamarse Universidad Hispano-Americana y los medios de crearla y sostenerla, exponiendo unos y otros á V. M.

Bien sabemos, señor, que las inclinaciones de vuestro ánimo se dirigen por natural impulso á proteger con todo vigor y eficacia la enseñanza en sus más amplios límites, como base firmísima del progreso y bienestar de los

pueblos; seguros estamos del cariño que profesáis á las naciones que recibieron de nuestra patria los primeros elementos de la civilización y que hoy hacen gala, entre otros gloriosos títulos, de su abotengo de la noble España, de ser nuestro idioma el suyo y nuestra historia su historia; y confiados en vuestros propios deseos, esperamos que nuestro proyecto contará con la protección de V. M.

La clásica Universidad de Salamanca es la que reúne mayores títulos para el fin propuesto; ella ha compartido con las de París, Oxford y Bolonia el honor de ser considerada como uno de los Cuatro Estudios generales de la cristiandad; ha contado en tiempos pasados en su seno con numerosa colonia estudiantil americana, y aun en el siglo que acaba de expirar, consumada la emancipación de aquellos pueblos, no han sido pocos los estudiantes que cruzando el Atlántico, vinieron á recibir ó completar sus estudios en la Escuela salmantina. El inmenso prestigio de que sus profesores han gozado durante muchos siglos; las consultas que á su Claustro han dirigido Papas y Reyes en ocasiones memorables; el impulso que en ella recibieron las artes y las ciencias; la gran pléyade de ingenios que de ella han salido, brillando en todos los ramos del saber humano; su decisiva intervención en nuestros Códigos y planes de estudios; la parte que tomó en el descubrimiento de América, aprobando los proyectos de Colón, y más hechos, bien conocidos de todos, rodean de prestigiosa aureola la Universidad de Salamanca, que es, á no dudar, la que por su tradición, su independencia y sus condiciones especiales está llamada á ser el centro de cultura internacional y de atracción para cuantos sientan latir en su pecho un corazón español por el nacimiento ó por la herencia.

Para transformar la Escuela salmantina en Universidad Hispano-Americana, con todos los elementos indispensables, bastaría dar á sus estudios adecuada dirección, establecer los que no hay y ampliar los actuales de tal modo que llegue á ser como la Alta Escuela de Estudios que existe en París, para que en torno suyo, con la protección de los Gobiernos hispano-americanos y la iniciativa de toda España, reviva la fecunda semilla de los famosos Colegios Mayores, agrupándose á la histórica Escuela fundaciones nuevas que serían Centros utilísimos de trabajo intelectual.

Los antiguos Colegios Mayores, que todavía conservan parte en sus cuantiosas rentas, deberían recibir con el nuevo organismo nueva forma tam-

bién, dando vida, y sirviendo de modelo á otras instituciones de esta naturaleza. Así, y organizando el estudio, puede girar en entera independencia esfera, se llegará á conseguir que á la Universidad de Salamanca concurren preferentemente los españoles, los americanos y aun los portugueses é ibero-americanos, cuyas relaciones con nosotros han de ser siempre muy preferidas.

En resumen, Señor, todas estas aspiraciones podrían convertirse en fecunda realidad declarando desde luego, Universidad Hispano-Americana la de Salamanca, en la forma y condiciones que quedan expresadas y procurando obtener de los Gobiernos interesados la validez de los títulos que por ella se expidan en todas las Naciones ibero-americanas.

Al mismo tiempo debería el Gobierno español reorganizar, como queda ya indicado, los Colegios Mayores, de modo que puedan optar á sus pensiones los hijos de la América española, lo que estimularía á los gobiernos americanos á establecer colegios y pensiones para alumnos de los Estados respectivos que vinieran á completar sus estudios á Salamanca.

Haciendo esto y dictando nuestro Gobierno, de acuerdo con los de las Repúblicas americanas, las disposiciones convenientes para que sean provistas las cátedras de dicha Universidad en profesores peninsulares ó americanos, ó extranjeros indistintamente se habría logrado dar cima á una obra trascendental y de interés extraordinario para todos.

Lo expuesto muévenos á acudir á V. M. en súplica de que acojáis bajo vuestra protección el indicado proyecto, y os rogamos, Señor, toméis la iniciativa para que se lleve á cabo, con la cual seguramente se desvanecerán las dificultades que sin vuestro apoyo serían insuperables.

Madrid 19 de Febrero de 1904.

Señor:

A L. R. P. de V. M.

(De la Unión Ibero-Americana)

Madrid 8 de...

Sr. Director de EL LABARO

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Por expreso encargo de la Junta Directiva de esta sociedad, tenemos el honor de remitirle un ejemplar del primer número extraordinario de nuestra revista, suplicándole se sir-

va acusarnos recibo para subsanar en estas oficinas los extravíos que notemos.

Respecto á V., al propio tiempo, le remitimos el contenido de dicho número en su periódico, emitiendo la competente opinión de V. respecto á los trabajos realizados por la Unión Ibero-Americana, y los que á juicio de V. será conveniente llevemos á cabo, con más urgencia, para conseguir la pronta realización de nuestros ideales.

Mucho estimaríamos también diese orden para que se establezca el cambio de su publicación de la nuestra, y si le fuera grato reproducir alguno de los trabajos que ese número extraordinario contiene, indicase que lo toma de nuestra Revista, para que sirva de propaganda á los fines que perseguimos.

Suyos muy afectísimos compañeros y s. s. q. b. s. m., el Secretario general, Jesús Pando y Valle.—El Director de la Revista, Luis de Armiñán.

Conforme al contenido de la anterior, EL LABARO se honrará remitiendo á la Sociedad Ibero-Americana como juicio de la opinión ilustrada los informes que se nos remitan para conseguir la pronta realización del proyecto de la Universidad Hispano-Americana en Salamanca.

Telegramas

CONGRESO

El acta

Madrid 15, 16'15.

Preside el Sr. Romero Robledo. Escaños y tribunas casi desiertos. En el banco azul el Sr. Maura, solo.

Dáse lectura al acta, y las minorías piden votación, así se hace y es aprobada por 116 votos.

Arrreglo satisfactorio

Madrid 15, 16'15.

El presidente de la Cámara dice que, consultados los jefes de minorías, se ha encontrado ya una fórmula para solucionar la cuestión personal entre los Sres. Torre Vélez y Sena. La solución que deja enteramente á cargo del prestigio del Parlamento.

Los señores diputados formulan una proposición sin interés.

Arrreglo satisfactorio

Madrid 15, 16'15.

Se repite su discurso, sobre incumplimiento de la Diputación de Huelva.

El ministro de la Gobernación, recién llegado á la Cámara, le contesta.

El Sr. Puigecerver desmiente lo dicho por el Sr. Lerroux sobre la conducta y antecedentes penales del juez municipal de San Martín de la Vega, y de primera instancia de Jetafe.

El ministro de Gracia y Justicia interviene, diciendo que los antecedentes de los funcionarios denunciados existen en su departamento, y que él ha visto que son excelentes.

Rectifica el Sr. Lerroux sosteniendo que ninguno de los dos anteriores oradores le han convencido y que es justificable la defensa hecha por el Sr. Puigecerver, pues San Martín de la Vega es el distrito que él representa en Cortes.

Se ratifica en cuanto ayer dijo y cita varios hechos por los que ha estado aquel juez sometido á diligencias judiciales.

Respecto al de Jetafe, es dudoso que merezca serlo.

Rectifican los Sres. Sánchez de To- ca y Puigecerver.

Nocedal

Madrid 15, 16'15.

El Sr. Nocedal habla movido por las alusiones que se le han hecho, citando *El Siglo Futuro* al tratar de la cuestión de los jueces de San Martín y Jetafe, cuestión que él califica de escandalosa.

Promete traer detalles y notas para explicar una interpelación al Gobierno sobre este asunto.

Añade que únicamente se explica el que Puigecerver salga á la defensa, en calidad de cacique.

El Sr. López Puigecerver le contesta negando que él ejerza caciquato en su distrito.

Una interpelación

Madrid 15, 16'15.

El Sr. Mayner explica una interpelación al ministro de Estado (que se halla ausente) y ademas formula una pregunta al de Gracia y Justicia sobre lo que éste entiende por democracia, pues aseguró días atrás que la democracia del Sr. Azeárate era distinta á la del Sr. Mayner. ¿Es que S. S. me ha tomado por un dinamitero?

Contéstale el Sr. Sánchez de Toca aclarando que sólo se refirió á su voz gruesa y de petardo.

El Sr. Mayner: Yo hablo fuerte para que se me oiga, pues hablo con sinceridad siempre, y no falseando como hace á veces S. S.

Irregularidades

Madrid 15, 16'15.

El Sr. Llorens se ocupa de las irregularidades cometidas en la constitución del Ayuntamiento de Santa Fé (Granada) protestando y preguntando qué criterio tiene el Gobierno sobre el particular.

El ministro de la Gobernación le contesta que se instruya un expediente por estos motivos y que siga sus ordinarios trámites.

Un expediente.—Otros asuntos

Madrid 15, 20'15.

El Sr. Villanueva reclama un expediente instruido á varios concejales del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) denuncia abusos cometidos en correos en Valdepeñas en donde no se reciben la mayoría de las cartas ó se reciben abiertas.

y habiendo echado la peseta, preguntó: «Diga usted, hermano, ¿cree usted que ya está el alma fuera?—¿Qué duda tiene? repuso el hermano.—Pues entonces, dijo el otro, recojo mi peseta; que no será tan boba ella que se vuelva á entrar».

—Bien puede usted asegurar, D. Federico, dijo la tía María, que no hay asunto para el cual no tenga mi hijo, venga á pelo ó no venga, un cuento, chascarrillo ó chuchufleta.

En este momento se entraba D. Modesto por el patio, tan erguido, tan grave, como cuando se presentó á Stein en la salida del pueblo, sin más diferencia que llevar colgada de su bastón una gran pescada (1), envuelta en hojas de col.

—¡El Comendante! ¡El Comendante! gritaron todos los presentes.

—¿Viene usted de su castillo de San Cristóbal? preguntó Manuel á D. Modesto después de los primeros cumplidos, y de haberle convidado á sentarse en el poyo, que también servía de asiento á Stein. Bien podía usted empeñarse con mi madre, que es tan buena cristiana, para que rogase al Santo bendito que reedificase las paredes del fuerte, al revés de lo que hizo Jusué con las del otro.

—Otras cosas de mas entidad, tengo que pedirle al Santo, respondió la abuela.

—Muy cierto, dijo fray Gabriel, que la tía María

(1) Una merluza.

Harina de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 17; de tercera, á 16. Salvado de primera, á 20 reales fanega; de segunda, á 12; de tercera, á 9.

Leon

Trigo bueno, á 45'50 reales fanega. Yeros, 36 id. id. Lentejas, á 32 id. id. Garbanzos superiores, á 110 reales fanega; medianos, á 70. Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 16. Habas, á 36 id. id. Salvado de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 13; de tercera, á 9.

Palencia

Trigo bueno, á 47 reales las 92 libras. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 41 id. id. Yeros, á 42 id. id. Lentejas, á 48 id. id.

Segovia

Trigo bueno, á 48 reales fanega; hembrilla, á 48; candeal á 48; blanquillo, á 48; rojo, 48. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 29 id. id. Algarrobas, á 36 id. id.

Valladolid

Trigo superior, á 48'50 reales las 94 libras. Trigo bueno, á 47'12 reales las 94 libras. Centeno, á 31 reales las 92 libras. Cebada, á 27 reales fanega. Algarrobas, á 32 id. id. Muecas, de 40 á 44 id. id. Garbanzos superiores, de 150 á 200 reales fanega.

Zamora

Trigo bueno, á 45 reales fanega. Centeno, á 36 id. id. Cebada, á 30 id. id. Avena, á 21 id. id. Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; regulares, á 12; medianos, á 100. Alubias, á 110 id. id.

tiene que pedir al santo cosas de más entidad, que reedificar las paredes del castillo. Mejor sería pedirle que rehabilitase el convento.

Don Modesto, al oír estas palabras, se volvió con gesto severo hacia el hermano, el cual visto este movimiento, se metió detrás de la tía María, encogiéndose de tal manera, que casi desapareció de la vista de los concurrentes.

—Por lo que veo, dijo el veterano, el hermano Gabriel no pertenece á la iglesia militante. ¿No se acuerda usted de que los judíos, antes de edificar el templo, habían conquistado la tierra prometida, espada en mano? ¿Habría iglesias y sacerdotes en la Tierra Santa, si los cruzados no se hubieran apoderado de ella, lanza en ristre?

—Pero ¿por qué ha de pedir cosas imposibles la buena tía María? dijo entonces Stein, con la sana intención de distraer de aquel asunto al Comandante.

—Eso no importa, contestó Manuel, ni reparan en ello las ancianas; si no, aquella que le pedía á Dios sacar la lotería, y habiéndole preguntado uno si había echado, respondió: «¿pues si hubiese echado, dónde estaría el milagro, si sacase?»

—Lo cierto es, opinó don Modesto, que yo quedaría muy agradecido al santo, si tuviese á bien inspirar al Gobierno el pensamiento laudable de rehabilitar el fuerte.

—De reedificarlo, querrá usted decir, repuso Manuel; pero cuidado con arrepentirse después, como

El Ministro de la Gobernación promete dar las oportunas órdenes para cortar tales abusos.

El Sr. Huelin habla sobre la crisis algodonera de Cataluña, y que está ocasionando el cierre de muchas fábricas, amenazando convertirse en serio conflicto.

El Ministro de Gracia y Justicia promete transmitir el ruego al de Hacienda, y que seguramente éste aceptará la interpelación que anuncia el citado diputado.

El Sr. Rusiñol pide que se reúnan los fabricantes catalanes para buscar y proponer al Gobierno la fórmula que más oportuna juzguen para conjurar el conflicto que, sin esto, es inevitable.

El Sr. Galarza hace varios ruegos y preguntas de interés local.

(El Congreso pasa a reunirse en secciones).

La reunión de las secciones

Madrid 15, 20'40. Núm. 198.

La reunión de secciones ha estado muy animada.

Los villaverdistas inquietos; Cavestany, Burell, Alba y Gasset presentaron candidatos en todas ellas, triunfando en dos.

Final de la sesión.—Dictámenes aprobados.—Las actas

Madrid 15, 20'40. Núm. 189.

Al reanudarse la sesión, se aprueban varios dictámenes, entre ellos el del proyecto de carbonos.

El Conde de Romanones pide que se señale el orden de discusión para las actas.

Se aplaza el asunto para mañana y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión

Madrid 15, 20'15.

A las cuatro y cinco declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El conde de Peña Ramiro pregunta al Ministro de Estado, refiriéndose a otro hecho en la Cámara de los Comunes, qué conducta seguirán las naciones neutrales, ante la guerra ruso-japonesa, tocante a la estancia de los barcos de los países beligerantes en nuestros puertos.

El Ministro de Estado dice que el asunto es delicadísimo, que requiere profundo estudio, conforme lo ha manifestado Balfour en el Parlamento inglés.

Vuelve a hablar el conde de Peña Ramiro ocupándose de la frecuente variación de los nombres de las calles, contra lo cual protesta.

Orden del día

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ascenso de los sargentos inválidos que lleven más de 30 años de servicio y queda aprobado.

También es aprobado el dictamen sobre concesión de subvención al Ayuntamiento de Barcelona para que lleve a efecto obras en el interior de aquella capital.

Se levanta la sesión.

MENCHETA.

Sesión secreta

Madrid 16, 1'45. Núm. 40.

Anoche se reunió en sesión secreta el Congreso y hubo viva discusión sobre un asunto del personal de la Cámara surgiendo agria cuestión entre los señores duque de Bivona y Lombardero.

Estos nombraron padrinos. El Sr. Aparicio (que presida) los reunió en sesión de los jefes de minorías para intentar arreglar el asunto.

Hoy habrá nueva reunión. Dícese que Bivona ha dimitido la secretaría por discrepancia con el señor Romero Robledo.

«La Gaceta»

Madrid 16, 9'15. Núm. 55.

La Gaceta de hoy publica las órdenes fijando el pago en oro en las aduanas y el cambio en la quincena a 38'82.

Se publica también otra circular recordando a los alcaldes la obligación que tienen de avisar a la junta del patronato las vacantes de médicos que ocurran antes de ocho días.

DE BARCELONA

Alboroto en un teatro

Madrid 16, 10. Núm. 68.

Barcelona.—En el teatro de la Gran Vía se ha estrenado la zarzuela *Patria nueva*.

En la escena del canción el público protestó de ello y los actores fueron silbados.

La función tuvo que ser suspendida por el grande alboroto que se produjo.

Se hicieron algunos disparos con arma de fuego.

El escándalo duró bastante tiempo y la benemérita restableció el orden. Fueron detenidas siete personas. Entre las filas de butacas se han encontrado armas y piedras.

VIAJE DEL REY

Guillermo II y Alfonso XIII

Madrid 16, 1. Núm. 30.

Vigo.—El Rey D. Alfonso XIII visitó al emperador Guillermo II a bordo del *Friedrich*.

La entrevista duró 45 minutos.

El Kaiser devolvió la visita al Rey a bordo del *Giralda*.

MENCHETA.

PRUEBA DOCUMENTAL

Por si alguno duda de que haya sido remitida al Sr. Cid por los catedráticos numerarios de Ciencias carta alguna, nos la envía para su publicación y como una de las pruebas que ha puesto a disposición de *El Adelanto*.

Dice así:

SR. D. JERONIMO CID
Salamanca

Querido y distinguido amigo: Habiendo leído en EL LABARO del día de ayer, en el artículo "Nuestra información universitaria", que se apela a nuestra caballerosidad para testificar la verdad de lo que en el citado artículo se expresa referente a lo ocurrido en la Junta de Facultad del 3 del actual, no tenemos inconveniente en responder a aquella indicación, afirmando: que levantada la sesión por el señor Presidente en cuanto se planteó la cuestión de *referencia*, las demás afirmaciones que de lo ocurrido allí se hacen en el mencionado artículo, son exactas.

Con este motivo, tenemos el gusto de repetirnos de V. affmos. s. s. q. l. b. l. m. Mariano Sesé, Pedro Ferrando Más, Guillermo Saez, Emilio Román. Salamanca Marzo 12, 1904.

Universidad e Institute

Mañana a las ocho continuarán en la Universidad las lecciones de Química inorgánica.

Disertará don Julián Sánchez Martín sobre los metales.

Del Gobierno civil

Por estar desempeñando interinamente las subdelegaciones de Medicina de Salamanca y Ledesma, y estar vacantes las de Sequeros y Vitigudino se, anunciar por concurso por un plazo de ocho días.

El Alcalde de Béjar ha teleografiado hoy al Sr. Gobernador civil diciendo que hay completa tranquilidad en aquella ciudad.

El Gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa al tabernero Esteban Valiente por tener abierto después de la hora reglamentaria.

Han sido denunciados al Gobernador civil por los agentes de vigilancia varios conductores de carruajes que en la estación tenían abandonados los coches.

Oposiciones á escuelas

DE NIÑAS

Continúa el ejercicio práctico, que han efectuado ayer tarde las siguientes señoras:

Doña María Inocencia Santos.
Doña Francisca Toribio Raposo.
Y doña Matilde Vélez.

De sociedad

Se encuentra enfermo el catedrático de la Facultad de Derecho don Manuel Rodríguez.

Salamanca

Se ha cometido un robo en la casa de una mujer viuda, de Puente del Congosto, consistente en unas 600 pesetas en metálico.

Los ladrones, que no han sido descubiertos, aprovecharon la oportunidad de no hallarse en casa la dueña, para realizar sus propósitos.

Por falta, sin duda, de tiempo para llevarse el jaron esparcido gran cantidad de embutido por las habitaciones.

En Ciudad-Rodrigo ha sido pedida la mano de la señorita Vicenta Borreguero para D. José Domínguez Gómez, del comercio de esta capital.

Se ha levantado acta notarial, á instancias del comerciante D. Mariano Rodríguez Galván, de haber faltado, de un envío de géneros que se hacía desde Barcelona, ocho pañuelos grandes de lana, en el trayecto por ferrocarril desde aquella capital á Salamanca.

La empresa que ha tomado en arriendo la Plaza de Toros para el día de Resurrección, regresó ayer mañana de Madrid, después de haber cerrado contrato con cuatro afamados matadores de novillos.

Además hará la suerte de *Don Tancredo*, en dos toros, un su rival, también contratado para la corrida que ha de celebrarse referido día.

Los espadas contratados son: Andrés del Campo (*Dominguín*), Joaquín Álvarez (*Masantín*), Manuel Gallego (*Valerito*) y Adolfo de los Santos (*Templato*).

Los toros serán de una acreditada ganadería del campo de esta provincia.

En el pleito sobre reclamación de cantidades, cuya vista tuvo lugar el día 7 de los corrientes, ante la Audiencia territorial de Valladolid, siendo apelante el demandante don Ricardo Cárdenas, empleado del Ayuntamiento de Salamanca, y apelado don José González, se ha dictado sentencia condenando á este último al pago de 1.250 pesetas, é intereses legales de dicha cantidad.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para trasladar unos cadáveres de las correspondientes sepulturas en el cementerio católico de Villoria, al panteón de familia, de la pertenencia de don Francisco Martín, construido en dicho cementerio.

Anoche en la iglesia de San Martín, y estando expuesto el Santísimo, un mozalbate lucía su valor y desvergüenza fumando un cigarro.

Por fortuna hubo quien le puso *convinciente* correctivo.

En la calle de Varillas se cayó ayer tarde una anciana, resultando con ligeras erosiones en la cara.

Mañana jueves, á las seis y media, celebrará sesión la Academia médico-escolar, poniéndose á discusión libre el tema: "Tratamiento del cáncer."

Hará el resumen un señor catedrático.

Cerca de la fábrica eléctrica que posee D. Oscar Moller, en Fuenteguinaldo, han sido robados 650 á 700 metros de cable.

Los autores no han sido hallados.

Don Lorenzo Sánchez Martín ha aceptado el precio que le ofrece el perito del Estado, don Manuel Rodil Alvarez, por las partes de las fincas que se le expropian con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de Alba de Tormes á Piedrahita, en el término municipal de Arevalillo (Ávila), según las hojas de tasación que le han sido entregadas.

Un par de cuartillas

¡El empréstito! Al eterno sonsonete de «no hay dinero», magnífico refugio de estériles empeños y murallón de rutinas que no ha dejado pasar reformas ni mejoras, aire y agua, limpio ambiente, salud y vida para Salamanca, un hombre de buena voluntad ha puesto fin y ha tenido valor y decisión para hablar de millones en el Concejo y para señalar con números el coste de las obras reclamadas y la manera y forma de pagarlas.

Con eso basta para que al alcalde D. Antonio Díez se le deban aplauso y gratitud.

Es el Sr. Díez de generosos arranques y él no pide patente de originalidad ni primer lugar de honor; él no quiere que salga su proyecto sin correcciones ni enmiendas, ó si es el caso, totalmente desfigurado. Se conforma su conciencia de salmantino con haber lanzado en aquella casa del Concejo, casa medio arruinada, una palabra de vigor, de ánimo.

Es imperiosa la necesidad de higienizar á Salamanca, y que ríos de agua limpia corran por nuestras calles; hay que pagar expropiaciones y abrir vías y poner pavimentos: hace falta dinero, á buscarlo, al crédito público, al empréstito.

Ahora que vengan luz, informes, consejos, modificaciones; que nadie regatee su ayuda y concurso, que nadie ponga de obstáculo la *chinita* de su amor propio.

Y que el proyecto, puesto en condiciones económicas de viabilidad, se realice pronto, ¡ya! antes!

Última hora

(POR TELEGRAMA)

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid 16, 13'30. Núm. 85.

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho á los periodistas que es posible se reúna esta tarde el Concejo en la Presidencia. Y que en él se tratará de la fecha para la suspensión de las sesiones de Cortes.

El ministro ha dicho que no tiene más noticias que las ya conocidas del viaje del Rey á Vigo.

Ha llegado el gobernador de Barcelona. Parece que se relaciona este viaje con el pensamiento de que Su Majestad el Rey visite algunas poblaciones de Cataluña.

El Sr. Maura en P. acio.—No hay Consejo.—Las Cortes abiertas

Madrid 14, 20. Núm. 92.

El Sr. Maura no ha ido á su despacho de la presidencia.

El Presidente del Consejo fué á Palacio para cumplimentar á la Reina é informarla de las últimas noticias del viaje de su augusto hijo.

Les dijo que después de almorzar los dos soberanos en el *Giralda* pasaron por la ría.

El Sr. Maura se ha extrañado que el señor Sánchez Guerra nos dijera que esta tarde habría consejo de Ministros.

Y añadió el Presidente—pienso tener abiertas las Cortes cuanto pueda á fin de plantear los proyectos presentados.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 16, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	74.75	75.50
Idem fin de mes.....	74.70	75.50
Idem deuda amortizable.....	94.30	95.15
Acciones del Banco de España.....	475.00	475.00
Idem de la C. A. de tabaco.....	415.50	419.00
Paris á ocho días vista.....	38.30	37.90
Cambios sobre Londres.....	00.00	00.00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior.....	81.50	83.30

MENCHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE MARZO DE 1904

CONCURSO NÚMERO 2

MES DE MARZO DE 1904

Premio 100 pesetas

CHARADA

Tercia dos es apellido de un estudiante que á las aulas asiste del «Alma mater». En mí todo sin duda tercera tienes, y prima tercia sexta, ténlo presente. Por si vacilas hay tres sílabas solo; mas no dos prima.

SEGUNDO CONCURSO

DE "EL LABARO"

CUPÓN NÚMERO 14

DÍA 16 DE MARZO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

Zarzaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Registro civil

Nacimientos Enrique Martín Romo y Martín de García Villamil.

Defunciones

Santiago Sánchez Benito y María Nava López.

PARA SAN JOSÉ

LA MALLORQUINA prepara un elegante surtido en Ramilletes, Tartas, Entremeses, Dulce y pastas finas. Fuentes de huevo mol y natillas. Inmenso surtido en pasteles para regalos. Licores y vinos generosos. No dejar de visitar esta casa, donde encontrarán gusto y economía. 13—San Pablo—13

Desviaciones de columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) de Ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que al objeto de ofrecerles en mayor comodidad para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPÉDICO á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la calle de Peligros, número 1 duplicado, entre uo con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento ó pechal, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de éstas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen, nosotros res pondemos de los efectos y resultados.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en SALAMANCA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá solo los días 23 y 24 del actual, en el Hotel del Comercio, de once á una y de tres á seis.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1 duplicado, entrésuelo.

Pídase el folle o que se envía gratis.

SE ADMITEN AGENTES

para un negocio de utilidad general con gran beneficio. Gestión fácil. Diríjase para instrucciones Sres. Luis García y Compañía, Sevilla.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

SE VENDE

muy barata la casa número 28 de la calle de Libreros. En la portería del Palacio Episcopal darán razón. 15—2

ANTICUARIOS

Se venden dos Crucifijos esculpturados: en marfil uno y en madera otro, de extraordinario mérito artístico, los cuales, según dictamen pericial, datan de fines del siglo xv. Se pueden ver en la ciudad de Nava del Rey, calle del Evangelista, número 15.

SI DISEÑA USTED TOMAR

UN EXQUISITO

CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP.

BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN BELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Hernandez.

SE VENDE

la casa número 4 de la calle de la Raqueta y la del número 21 de la de Sánchez Barbero. Navio 5, informarán.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señores y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

Las GOMAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

En la ANTONIA, de SOLORZANO PÁDROS, en Calle de Ancha, 10. Teléfono: 100. Calle Ladreros, 5. A. 1172

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

Posee un conocimiento de si numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio y taller desde la calle de Melendez número 15, á la plaza de la Verdura número 1 y 3 piso segundo derecha, bajada de las escalerillas (antigua farmacia de Pinto).

No se trabaja los días festivos

LIQUIDACION DE CALZADO

Siendo el mes de Marzo el último de liquidación en este establecimiento, puede aprovechar el público esta ocasión para comprar ventajosamente buenos calzados á precios bastante reducidos: también se realizan varias clases del verano último, en lona y estezado, con los pisos cuero y cáñamo.

NO CONFUNDIRSE

Zapatería de Manuel de las Heras

Calle Quintana, núm. 2. Salamanca

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que se han de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades concebidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las comisiones médicas de don D. Mariano, Medinaceli, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Fontán, Fuertes.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para: Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastros de ALCOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngese un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Borrachos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. Uria & Ca., Barcelona.

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. Uria & Ca., Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten quin lo pida.—En Salamanca: Ignacio Santiago Fuente

PEDIR PROSPECTOS

EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1888

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas con las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de esta conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda esja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende a menor precio del indicado.

Depósito principal: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



ANTIDOTO SOBRANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante de ANDRES Y FABA

Corrige inmediatamente: Indigestiones, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del estómago, vómitos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al uso, y en dosis de 10 á 15 gotas.

De venta en Salamanca, Farmacia de los Heros, V. I. S. A. B. L. de la calle de la Universidad, número 4, y en todas las farmacias de España.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE José Sánchez Isidro

BRETON, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, 45 pesetas kilo; cambio ó renuevo, 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para funerales á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más raras conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen a tareas de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

TEMPORADA DE PRIMAVERA

ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

- Para viñas, olivos y frutales.
- prados naturales y artificiales.
 - patatas y remolacha.
 - leguminosas ó fruto de vaina.
 - avenas y cebadillas.
 - trigo tremesino y maíz.
 - toda clase de legumbres.
- y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado á reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales, que, por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pidanse catálogos

GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fajas y botines.

Surtido de cepillos, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y coches.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapés de lona y portamantitas.

Baúles mados y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.

Apoyacabales en lona y estroado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO 15

DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Añaa planos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PRUEBA Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantiza de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902:

Capital social	10.000.000
Reservas	12.768.772
Primas á recibir	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Francos 21.862.599.805

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por sinistros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

